

PRORROGA AL CONTRATO DE SUMINITRO No. CO1.PCCNTR.7166601 SUSCRITO ENTRE EL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y HM GRUPO CONSTRUCTOR S A S

Entre los suscritos **YENY LINEY ROMERO OCHOA**, identificada con cédula de ciudadanía 43.153.515, en calidad de Subdirectora del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar, posesionada el 26 de Marzo de 2019, mediante Acta N°131 y Resolución 1-0190 del 14 de febrero de 2019, cuya comisión fue prorrogada por medio de la Resolución 1-00339 del 03 de marzo de 2022, actuando en uso de sus facultades y funciones como Ordenadora del Gasto y obrando en nombre del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** con NIT **899.999.034-1**, Establecimiento Público, descentralizado del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, regulado por lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004; y en virtud de la delegación de funciones otorgada, quien en adelante y para efectos de la presente adición se denominará **LA CONTRATANTE- SENA**, de una parte, y de la otra, **MORENO BELTRAN HUGO RAFAEL**, persona natural identificado con la C.C. 1032404786, en calidad de Representante Legal de **HM GRUPO CONSTRUCTOR S A S** con NIT. **901150742**, manifiesta no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar previstas en la Constitución Política y en la ley así como tampoco la empresa que representa, y que en adelante se denominan **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de prorroga al contrato **CO1.PCCNTR.7166601** previa las siguientes consideraciones: 1) Que el día 23 de diciembre de 2024, El Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar, suscribió el contrato **CO1.PCCNTR.7166601** con **HM GRUPO CONSTRUCTOR S A S**, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR.”** por un valor total de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$12.959.908) MCTE** incluido IVA, gravámenes financieros, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, deducciones de ley y todos los costos y gastos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta y por la celebración y ejecución del respectivo contrato. Estos recursos se encuentran amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal No. **13024 de 2024**, con plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual ocurrió, el **27 de diciembre de 2024**, 2) Que para amparar las obligaciones del presente contrato se expidió Registro Presupuestal No. **227624 de 2024**. 3) Que mediante correo del veintisiete (27) de diciembre de 2024, el supervisor del contrato **Rafael Zambrano Zúñiga**, presentó solicitud y documento de justificación para prorrogar el referido contrato. En dicha justificación señala que: *En mi calidad de supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.7166601 de 2024 recomienda al ordenador del gasto, analizadas las razones expuestas a renglón seguido, considerar la posibilidad de conceder la prórroga al contratista anteriormente mencionado. Por medio el presente me permito solicitar a la entidad extender una prórroga de 120 días al contrato mencionado en el asunto. Que en virtud del contrato celebrado entre las partes con fecha de inicio el 27 de diciembre y con fecha máxima de ejecución hasta el 31 de diciembre del presente año, me permito indicar que los tiempos requeridos para el proceso de ejecución de este es mínimo de 6 meses, ya que dependemos de los tiempos que tiene Planeación de Turbaco, entidad donde debemos radicar los estudios y diseños, objeto del contrato No CO1.PCCNTR.7166601 de 2024. Por tal motivo solicitamos de manera cordial a entidad hacer una modificación al tiempo de ejecución del contrato dejando el tiempo de este con una duración de 120 días, así como también a la forma de pago dejando está en 2 pagos uno del 70% con la radicación de documentos ante Planeación de Turbaco y el otro 30% a la entrega a satisfacción de la aprobación de la licencia de Construcción. Por lo anterior, es necesario, conveniente y oportuno prorrogar el plazo del contrato así:*

N° CONTRATO	VALOR	SALDO	FECHA FIN	DIAS PRORROGA	FECHA FINAL CON PRORROGA
CO1.PCCNTR.7166601	12.959.908,00	12.959.908,00	31/12/2024	120 DIAS CALENDARIO	10/05/2025

Que, la justificación presentada por el supervisor del contrato (VER DOCUMENTO ADJUNTO) fue avalada por el ordenador del gasto, habiendo analizado las razones indicadas por el supervisor del contrato y a sabiendas de la necesidad enunciada en la justificación, considera necesario, conveniente y oportuno prorrogar el contrato **CO1.PCCNTR.7166601** hasta el 10 de mayo de 2025. Que permita la ejecución del recurso comprometido y satisfacer la necesidad del Centro. 4). Que, de conformidad con las consideraciones invocadas, las partes de común acuerdo proceden a prorrogar el contrato **CO1.PCCNTR.7166601** el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato hasta el 10 de mayo de 2025, quedando este de la siguiente manera: El plazo del contrato será a partir del 26 de diciembre de 2024, hasta el 15 de febrero de 2025, es decir 52 días calendario. **CLAUSULA SEGUNDA:** Las demás estipulaciones del contrato **CO1.PCCNTR.7166601**, que no se modifican a través de la presente acta, continúan vigentes en su integridad. 5). **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente prorroga se perfecciona con la firma de las partes en SECOP II y para su ejecución se hace necesaria la ampliación de las garantías.

Otorgado en la ciudad de Cartagena, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2024.
Proyectó: Kelly Patricia Marrugo Cáceres – Abogada



Diciembre 27 del 2024.

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR

Asunto: Solicitud de Prorroga al Contrato No CO1.PCCNTR.7166601 de 2024.

Objeto: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR.

Cordial Saludo.

Por medio el presente me permito solicitar a la entidad extender una prórroga de 120 días al contrato mencionado en el asunto.

Que en virtud del contrato celebrado entre las partes con fecha de inicio el 27 de diciembre y con fecha máxima de ejecución hasta el 31 de diciembre del presente año, me permito indicar que los tiempos requeridos para el proceso de ejecución del mismo es mínimo de 6 meses, ya que dependemos de los tiempos que tiene Planeación de Turbaco, entidad donde debemos radicar los estudios y diseños, objeto del contrato No CO1.PCCNTR.7166601 de 2024. Por tal motivo solicitamos de manera cordial a entidad hacer una modificación al tiempo de ejecución del contrato dejando el tiempo del mismo con una duración de 120 días, así como también a la forma de pago dejando esta en 2 pagos uno del 70% con la radicación de documentos ante Planeacion de Turbaco y el otro 30% a la entrega a satisfacción de la aprobación de la licencia de Construcción.

Anexo Cronograma de Ejecución el Contrato.

HMGRUPO CONSTRUCTOR SAS

NIT. 901.150.72-8

HUGO RAFAEL MORENO BELTRAN

Representante Legal

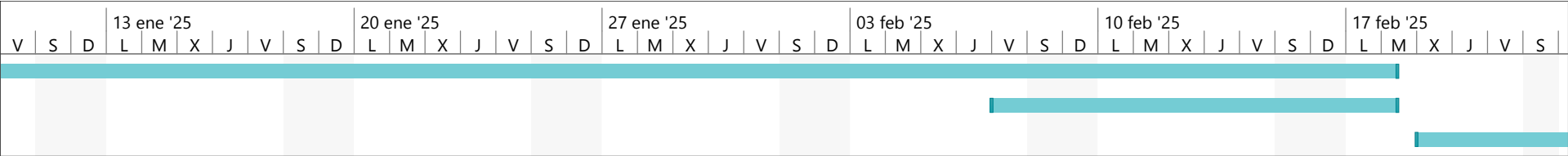
C.C 1.032.404.786 de Bogotá

Dirección: Calle 75 a No. 105 D – 36 Teléfono: 3103429396

Correo electrónico: E mail: grupoconstructorhm@gmail.com

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	4														30 dic '24							06 ene '25						
							X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D									
1			Estudios y Diseños	30 días	vie 27/12/24	mar 18/02/25																												
2			Radicaion Documentos	6 días	vie 07/02/25	mar 18/02/25																												
3			Obtencion de Licencia	75 días	mié 19/02/25	lun 30/06/25																												

Proyecto: Cronograma Estudios Fecha: vie 27/12/24	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: Cronograma Estudios Fecha: vie 27/12/24	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

[illegible]

abr '25

M X J V S D

14 abr '25

L M X J V S D

21 abr '25

L M X J V S D

28 abr '25

L M X J V S D

05 may '25

L M X J V S D

12 may '25

L M X J V S D

19 may '25

L M X

Proyecto: Cronograma Estudios

Fecha: vie 27/12/24

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Página 4



JUSTIFICACION PROCESO DE PRORROGA – CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR.

En mi calidad de supervisor del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7166601** de 2024 recomiendo al ordenador del gasto, analizadas las razones expuestas a renglón seguido, considerar la posibilidad de conceder la prórroga al contratista anteriormente mencionado.

Por medio el presente me permito solicitar a la entidad extender una prórroga de 120 días al contrato mencionado en el asunto.

Que en virtud del contrato celebrado entre las partes con fecha de inicio el 27 de diciembre y con fecha máxima de ejecución hasta el 31 de diciembre del presente año, me permito indicar que los tiempos requeridos para el proceso de ejecución del mismo es mínimo de 6 meses, ya que dependemos de los tiempos que tiene Planeación de Turbaco, entidad donde debemos radicar los estudios y diseños, objeto del contrato No CO1.PCCNTR.7166601 de 2024. Por tal motivo solicitamos de manera cordial a entidad hacer una modificación al tiempo de ejecución del contrato dejando el tiempo de este con una duración de 120 días, así como también a la forma de pago dejando está en 2 pagos uno del 70% con la radicación de documentos ante Planeacion de Turbaco y el otro 30% a la entrega a satisfacción de la aprobación de la licencia de Construcción.

Por lo anterior, es necesario, conveniente y oportuno prorrogar el plazo del contrato así:

N° CONTRATO	VALOR	SALDO	FECHA FIN	DIAS PRORROGA	FECHA FINAL CON PRORROGA
CO1.PCCNTR.7166601	12.959.908,00	12.959.908,00	31/12/2024	120 DIAS CALENDARIO	10/05/2025

Por todo lo anterior se justifica la prórroga de estos elementos al proceso que se encuentra en curso.

Rafael Zambrano Zuñiga
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.7166601